



COMUNIDAD DE REGANTES  
DE MONTIJO  
Plaza Agustina de Aragón, 2  
06480-MONTIJO (Badajoz)



COMUNICADO DE DOTACIÓN HORARIA POR HECTÁREA EN RELACIÓN A LAS  
RESTRICCIONES HÍDRICAS PARA LA CAMPAÑA 2022.

En vista a la actualización de los datos que se le aporta a la dirección de la Comunidad de Regantes de Montijo, y en función de los cuales se emite el presente comunicado, se ha optado por facilitar a los regantes el valor provisional de las horas de riego por hectárea, que, si las condiciones se mantienen idénticas a las del día de hoy, tendrán para ésta campaña de 2022.

Este valor, calculado en función de la dotación que pertenece a nuestra comunidad, la restricción hídrica impuesta por Confederación Hidrográfica del Guadiana y la eficiencia de nuestras infraestructuras de riego, que va desde la presa de Montijo hasta la parcela del comunero, pasando por el Canal General, será de 27 horas/hectárea de un módulo de agua, equivalente a 25 litros por segundo.

Para cualquier consulta estamos a su completa disposición.

Montijo, 1 de marzo de 2022.

El Presidente de la Comunidad,

Fdo: Juan María Riola Ortiz.